



Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

**Acciones para reducir la falta de atención y aumentar la motivación de los
estudiantes de la carrera de Quinto Bachillerato Industrial y Perito en Dibujo
de Construcción en un centro educativo privado de Huehuetenango**
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Kevyn Aduarmin Villatoro Palacios

Guatemala
2021

FAC-EDU 048 051120

**Acciones para reducir la falta de atención y aumentar la motivación de los
estudiantes de la carrera de Quinto Bachillerato Industrial y Perito en Dibujo
de Construcción en un centro educativo privado de Huehuetenango**

(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Kevyn Aduarmin Villatoro Palacios Estudiante

Licenciado Rosanio Armando Cano Martínez Asesor

Doctora Flor de María Bonilla Arévalo Revisora

Guatemala

2021

Autoridades Universidad Panamericana

M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. HC. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M.A. Cesar Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

EMBA. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación

M.A. Sandy Johana García Gaitán

Decana

M.A. Wendy Flores de Mejía

Vicedecana


DICTAMEN DE APROBACIÓN
INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: Kevyn Aduarmin Villatoro Palacios
Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de esta Facultad, solicita autorización para realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida para completar requisitos de graduación.

Dictamen No. 048 051120

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Práctica Profesional Dirigida, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

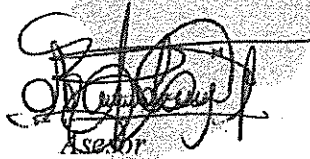
1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **Acciones para reducir la falta de atención y aumentar la motivación de los estudiantes de la carrera de Quinto Bachillerato Industrial y Perito en Dibujo de Construcción en un centro educativo privado de Huehuetenango.** Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Práctica Profesional Dirigida.
2. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
4. Por lo antes expuesto, la estudiante, **Kevyn Aduarmin Villatoro Palacios**, recibe la aprobación de realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.


M.A. Sandy Johana García Gaitán
Decana
Facultad de Ciencias de la Educación



UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, Guatemala 06 de diciembre del 2020.

*En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema **Acciones para reducir la falta de atención y aumentar la motivación de los estudiantes de la carrera de Quinto Bachillerato Industrial y Perito en Dibujo de Construcción en un centro educativo privado de Huehuetenango.** Presentado por el estudiante: **Kevyn Aduarmin Villatoro Palacios.** Previo a optar al Grado Académico de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa,** cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.*



Aseor

Rosanio Armando Cano Martínez

M.Sc. en Docencia Superior con Orientación en Andragogía

Licenciatura en Psicopedagogía

Colegiado No. 23,304

Dictamen de Revisor

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, Guatemala 2 de junio del 2021.

En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema Acciones para reducir la falta de atención y aumentar la motivación de los estudiantes de la carrera de Quinto Bachillerato Industrial y Perito en Dibujo de Construcción en un centro educativo privado de Huehuetenango. Presentado por el estudiante: Kevyn Aduarmin Villatoro Palacios. Previo a optar al Grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



Revisor (a)

Flor de María Bonilla Arévalo

Doctora en Educación

Número de colegiado 4228

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, veinte de julio dos mil veintiuno.

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **Acciones para reducir la falta de atención y aumentar la motivación de los estudiantes de la carrera de Quinto Bachillerato Industrial y Perito en Dibujo de Construcción en un centro educativo privado de Huehuetenango**, presentado por la estudiante **Kevyn Aduarmin Villatoro Palacios**, previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión** del Informe de Práctica Profesional Dirigida.


M.A. Sandy Johana García Gaitán
Decana Facultad de Ciencias de la Educación



Para efectos legales únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.

Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo 1	
Marco contextual	
1.1 Reseña histórica del proceso de práctica	1
1.1.1 Antecedentes	2
1.1.2 Situación Actual	3
1.2 Estructura académica	4
1.3 Acciones realizadas	4
1.4 Fortalezas de la elaboración del portafolio	5
1.5 Limitantes de la elaboración del portafolio	5
Capítulo 2	
Marco teórico	
2.1 El portafolio educativo	6
2.1.1 ¿Para qué sirve?	7
2.1.2 ¿Qué es el portafolio del estudiante?	8
2.1.3 ¿Cuál es el objetivo del portafolio?	10
2.1.4 Tipos de portafolio	11
2.1.5 Ventajas	15
2.1.6 Desventajas	17
2.2. Portafolio como herramienta de aprendizaje	18
2.3 Rol de evidencias y reflexiones	20
Capítulo 3	
Descripción y análisis del portafolio	
3.1. Preparación del portafolio	22
3.2. Portafolio virtual por área	22
3.3. Resultado del análisis, síntesis e interpretación crítica de la experiencia	23
Capítulo 4	
Presentación de los casos de estudio	
4.1 Caso Administrativo	24
4.1.1 Nombre del caso	24
4.1.2 Resumen	24

4.1.3	Introducción	25
4.1.4	Antecedentes	26
4.1.5	Propósito del estudio del caso	27
4.1.6	Preguntas de reflexión	28
4.1.7	Narración del caso	28
4.1.8	Métodos e instrumentos de recolección de la información	29
4.1.9	Método de análisis de la información	29
4.2	Caso pedagógico	30
4.2.1	Nombre del caso	30
4.2.2	Resumen	31
4.2.3	Introducción	31
4.2.4	Antecedentes	32
4.2.5	Propósito del estudio del caso	33
4.2.6	Preguntas de reflexión	33
4.2.7	Narración del caso	34
4.2.8	Métodos e instrumentos de recolección de la información	35
4.2.9	Método de análisis de la información	35

Capítulo 5

Sistematización de las soluciones a los casos de estudio

5.1	Experiencia vivida	36
5.2	Reconstrucción histórica	37
5.3	Objeto de la sistematización del caso	38
5.3.1	Caso administrativo	38
5.3.2	Caso pedagógico	39
5.4	Lecciones aprendidas	39
5.4.1	Caso administrativo	39
5.4.2	Caso pedagógico	40
5.5	Conclusiones	40
5.5.1	Caso administrativo	41
5.5.2	Caso Pedagógico	41
5.6	Recomendaciones	41
	Conclusiones de la práctica	43
	Referencias	44
	Anexos	46

Resumen

El presente informe de Práctica Profesional Dirigida de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa requiere de la elaboración de un portafolio o documento que recopile las experiencias, sistematización, técnicas de análisis y en conjunto de evidencias acerca del proceso que se llevó a cabo en el desarrollo del curso para ello se siguió una estructura específica que se desglosa de la siguiente manera.

En el capítulo 1 se reseñó de manera histórica el ¿cómo fue el proceso de práctica? Esto desde el inicio de esta, a través de los diferentes portafolios para tratar de explicar cómo acontecieron los hechos que dieron origen al presente informe, seguidamente se elaboró una tabla donde se explica cómo se divide el curso, las horas de trabajo, la división en módulos del curso y las acciones llevadas a cabo. Teniendo como resultado de este proceso un conocimiento acerca de las fortalezas desarrolladas en la práctica, así como de las limitantes encontradas.

Seguidamente en el capítulo 2, se desarrolló el marco teórico en donde se amplía el origen etimológico, la funcionalidad, los tipos de portafolio y temas análogos cuyo objetivo es demarcar la amplitud teórica, el fundamento y el punto de vista o técnica empleada para plasmar el aprendizaje obtenido en la realización de la Práctica Profesional Dirigida. Esto con el fin de explicar al lector cual es el basamento teórico de los temas desarrollados en el portafolio.

En el capítulo 3 se llevó a cabo una descripción general acerca de los tipos de portafolios desarrollados en la práctica (administrativo, pedagógico, de programas educativos y de estudios de casos) a través de una redacción general en donde se explican los objetivos y los contenidos desarrollados en cada una de las áreas de estudio del administrador educativo. Para finalizar en el capítulo 4 y 5, se plasmó en el informe una redacción que contiene una perfilación de los casos objeto del presente estudio, las propuestas de solución a los casos planteados, el enfoque desde el cual se resuelve (administrativo y pedagógico) y por último un proceso de sistematización en el cual se lleva a cabo una utilización amplia y a conciencia de los aprendizajes obtenidos en la elaboración de los portafolios y el proceso e Practica Profesional Dirigida.

Introducción

Los casos de estudio dentro de la elaboración del presente portafolio comprenden dos grandes áreas de estudio dentro de la carrera de Licenciatura en Administración Educativa en la Universidad Panamericana siendo estas el área pedagógica y el área administrativa. Los casos objeto de estudio se desarrollaron tomando en cuenta su importancia, actualidad, relevancia y utilidad para el desarrollo de la actividad profesional.

El primer caso de estudio del área administrativa de un centro educativo de Huehuetenango comprende un conflicto entre dos estudiantes y el Reglamento de Convivencia pacífica del Ministerio de Educación, Acuerdo Ministerial 01-2011, en cuanto fueron sorprendidos portando alcohol previo a la realización de actividades extra aula, por lo que en este caso en particular se aplicó lo que al respecto preceptúa el reglamento y se realiza un planteamiento acerca de una propuesta de solución a este y los futuros casos en el establecimiento.

En el caso pedagógico se estudió acerca de la falta de motivación y atención de los estudiantes de Cuarto Perito Contador en clases virtuales, específicamente aquellas del área contable por lo que además del estudio del caso se plantean, recomendaciones, propuestas de solución y lecciones aprendidas del caso, para que en un futuro se pueda actuar frente a un caso de este tipo y se tengan las herramientas pedagógicas para actuar en estos casos. Esto con el fin u objetivo de contribuir académicamente a que estos casos no sean la normalidad en las futuras clases virtuales en el establecimiento de aplicación.

Por lo anterior, se estima que siguiendo los planteamientos elaborados en el presente portafolio de estudios de caso se desarrollará el conocimiento necesario para actuar frente alguno de estos casos tanto en el establecimiento como fuera de él ya que el estudio de estos casos se elabora pensando en la difusión del conocimiento y como una contribución al desarrollo de estrategias de acción en el área pedagógica y administrativa de la educación.

Capítulo 1

Marco contextual

El presente informe se desarrolla como finalización del proceso de Practica Profesional Dirigida, este comprende cuatro fases que se articulan para desarrollar en el aspirante a la Licenciatura en Administración Educativa las competencias necesarias para poder desenvolverse y solventar las situaciones cotidianas dentro del ámbito profesional de la administración educativa, este proceso inició a través del portafolio administrativo el cual constituyó un análisis y proceso intelectual de sistematización de información relativo a las principales normativas en materia educativa, proceso que se llevó a cabo mediante la utilización de metodología de análisis de la información, la cual permitió ordenar y analizar la información para posteriormente verterla en el documento de manera sintetizada.

Posteriormente se realizó el portafolio pedagógico en donde se analizaron temas netamente como su nombre lo indica de carácter pedagógico docente. En el cual se pudo compilar la información y terminología necesaria para desarrollar en el estudiante el dominio del vocabulario técnico-profesional. Este proceso también se llevó a cabo mediante la implementación de técnicas y herramientas de análisis de la información afines a cada uno de los temas a tratar.

Dentro del ejercicio de la fase II del curso se llevó a cabo el tercer portafolio el cual estuvo relacionado al análisis y estudio de los programas educativos de gobierno, para entender la naturaleza de estos, su funcionamiento, su forma de gestión y mayormente la manera en que estos eran implementados en beneficio de los estudiantes del sector público nacional, como un medio de cubrir las necesidades educativas de los estudiantes que el sistema educativo nacional no alcanza a cubrir o bien reforzar aquellas áreas que necesitan de estímulo para que de esta forma se alcance la competitividad deseada en todos los estudiantes, niveles, ciclos y áreas geográficas.

Estos portafolios permiten entonces desarrollar las habilidades prácticas, de manejo de lenguaje, conocimiento general, capacitación profesional y competencias necesarias en el estudiante de la Licenciatura en Administración Educativa en torno a los temas relacionados al quehacer

profesional. Para que de esta manera se pueda actuar apegado a la ética, la razón y el marco jurídico del campo profesional.

1.1 Reseña histórica de la organización de la práctica

1.1.1 Antecedentes

El proceso de Práctica Profesional Dirigida es un proceso mediante el cual se ponen en práctica los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera, sin embargo derivado de la pandemia Covid-19 este proceso sufrió una transformación estructural en la cual se hizo imposible realizar este proceso de manera presencial en los establecimientos de aplicación, por lo que se implementó como mecanismo de respuesta a esta problemática la elaboración de los portafolios de práctica profesional dirigida, para que de esta manera el estudiante pueda llevar a cabo el proceso de análisis y procesamiento de la información relativa al ámbito profesional.

La elaboración de estos portafolios constituye un hecho inusitado en la modalidad de aprendizaje de la práctica profesional mismo que se manejó de manera integral a través de la elaboración de los cuatro portafolios donde se pone de manifiesto los temas más importantes de la gestión educativa en beneficio de los estudiantes. Por lo que se puede decir que no obstante las dificultades planteadas para el desarrollo de esta actividad académica, la misma se llevó a cabo con profesionalismo mediante la implementación de las metodologías de análisis de la información en las cuales se trató la información de manera objetiva, para sacar el máximo provecho del estudio y análisis realizado.

1.1.2 Situación actual

La práctica profesional constituye un proceso virtual que se está llevando a cabo en función de los cambios que exige la nueva realidad a nivel general. Es por ello por lo que para poder avanzar en el desarrollo de habilidades, destrezas y prácticas que únicamente se adquieren a través de una práctica presencial en los establecimientos. Se estableció por parte de las autoridades de

Universidad Panamericana, un conjunto de lineamientos, tipos de informes y esquemas de investigación que el estudiante aspirante a adquirir el título que le acredita como Licenciado en Administración educativa, debe elaborar para desarrollar los conocimientos en torno a los temas más imprescindibles del quehacer profesional.

Es necesario que se lleve este proceso de esta manera, ya que, de lo contrario, se estaría contraviniendo las medidas sanitarias expuestas para el sector educativo por el gobierno central, para salvaguardar la integridad de los estudiantes que visitarían los centros de estudios como del estudiante practicante. Lo cual implica que tal como se conoce el proceso de práctica se hace imposible poder realizar el mismo acorde a los lineamientos previos a la pandemia.

Por lo que para conciliar el carácter imprescindible de la práctica profesional con las medidas que actualmente rigen a los centros educativos es que se diseñó el proceso a través de los portafolios en donde el estudiante practicante pone de manifiesto los conocimientos más amplios en relación con los temas de interés del ejercicio profesional. Este proceso no hubiera sido posible sin el apoyo de autoridades universitarias y el auxilio de las tecnologías de la información y la comunicación a través de las cuales se recibieron las asesorías y clases para hacer posible este curso y la comunicación con las autoridades educativas de los centros de aplicación de practica que coadyuvaron proporcionando información actualizada en relación con su experiencia profesional en el sector educativo.

1.2 Estructura académica

El proceso de práctica se desarrolló en dos cursos en dos diferentes trimestres siendo estos Práctica Profesional Dirigida I y II en los cuales se desarrollan dos portafolios los que en su orden son: portafolio administrativo y pedagógico en la fase uno y el portafolio de programas y de resolución de casos en la fase II del curso. Cada uno de estos portafolios se desarrolló en 6 semanas durante las cuales e hicieron entregas parciales para corrección con el asesor para revisión general. Dando un total de 26 semanas de inversión en tiempo en el desarrollo de los portafolios.

1.3. Acciones realizadas

Para la elaboración del presente portafolio se inició con una fase de inducción en donde se discutió acerca de la forma de elaborar el portafolio, se estudiaron los aspectos a desarrollar en cada fase, se establecieron los aspectos a calificar y se recibió la explicación acerca del beneficio académico de llevar a cabo cada una de estas fases de manera ordenada y sistémica, así mismo se recibieron los temas que a juicio del asesor cumplen con la importancia, relevancia y actualidad en materia educativa, también en esta fase se establecieron los lineamientos del curso de Práctica Profesional Dirigida II, por parte del docente, esto se realizó con el afán de no ahondar demasiado en algunos temas y dejar otros desprovistos del análisis académico y para que todo el grupo pudiera estar ordenado.

Posteriormente se inició con la fase investigativa a fin de recabar toda la información atinente al tema en los portales oficiales, así como del grupo informativo en donde el docente encargado del curso compartió información relativa a los programas educativos. Habiendo finalizado esta etapa se procedió a llevar a cabo el proceso de análisis, síntesis y discriminación de la información recabada, esto con el fin de llevar a cabo un proceso de selección del material útil para la elaboración del portafolio. Después inició la fase de elaboración del portafolio en donde en base a la guía proporcionada se procedió a elaborar el portafolio, en esta guía se detallaban los aspectos a desarrollar de cada tema.

1.4 Fortalezas de la elaboración del portafolio

- Conocimiento acerca del funcionamiento, unidad ejecutora, presupuesto, responsables, problema social que apoyan, así como el funcionamiento de los programas sociales.
- El rol que ejercen los programas sociales para el mejoramiento de la calidad educativa.
- La naturaleza de los programas sociales
- Los fines que persiguen los programas sociales
- Los procesos de licitación y adjudicación a escuelas de un programa social

- El área de acción de los programas
- Las unidades ejecutoras de los programas
- La jurisdicción territorial donde ejercen funciones

1.5 Limitantes de la elaboración del portafolio

- El problema generalizado a raíz de la pandemia Covid-19
- El cierre de instituciones educativas donde hacer la práctica.
- La adaptación al sistema de educación virtual
- Los plazos para hacer entrega de los portafolios
- La falta de acercamiento a las instituciones educativas principalmente al área administrativa.
- Los recursos limitados para hacer los estudios e investigaciones pertinentes y de fondo para entender mejor el funcionamiento de la administración educativa.

Capítulo 2

Marco teórico

2.1 El portafolio educativo

Un portafolio educativo es un archivo o una carpeta donde se lleva un proceso escrito de las actividades o conceptos de la clase, generalmente con orden cronológico que muestran un progreso. Se considera al portafolio como "una colección de trabajos elaborados por el alumno o el maestro, que se relacionan de una manera directa o indirecta con actividades referidas a contenidos curriculares" (García, 2000).

El portafolio está abierto a la reflexión, ya que existen algunos con narrativa reflexiva y también a la autoevaluación, donde el dueño del portafolio (y en muchas ocasiones, las demás personas) pueden evaluar los trabajos y mejorarlos ya que de lo contrario se puede confundir con el diario educativo, pero el diario describe cada actividad de clase con total detalle, a diferencia del portafolio, en el que no se trata de transcribir los sucesos de clase, es acerca de plasmar el progreso de los estudiantes en referencia a los conceptos vistos.

Otra definición podría ser la que establece que "El portafolio es una forma de evaluación que permite monitorear el proceso de aprendizaje por el profesor y por el mismo estudiante, permite ir introduciendo cambios durante dicho proceso". (hadoc.mx, 2020). Este documento es exigido a los estudiantes del sector público por las autoridades del Ministerio de Educación derivado de la pandemia ocasionada por el Covid-19. Este documento y forma de evaluación implica varias ventajas al proceso de evaluación puesto que es un registro cronológico donde se plasma de manera física el análisis y razonamientos realizados por el estudiante en torno a un tema en específico.

Evaluar de esta manera permite no solo llevar a cabo un monitoreo del aprendizaje, sino también realizar las correcciones pertinentes durante el desarrollo del proceso, esto con el objetivo de ir identificando las áreas con deficiencias y reforzar aquellas que se encuentran bien desarrolladas en

algunos estudiantes pero que en algunos estudiantes presentan ciertas deficiencias. Por lo que es necesario determinar que, desde el punto de vista del portafolio como evaluación, este debe tener un propósito y ser plenamente planificado por el docente.

Esta forma de evaluación tiene su antecedente más cercano en la educación tradicionalista donde el docente era monitor y emisor de una serie de datos a sus estudiantes, quienes lo recibían y anotaban en un cuaderno de texto para posteriormente darle lectura para una evaluación objetiva. Mas adelante con el desarrollo de la tecnología y el aumento de información a compartir con los estudiantes este proceso se vio necesitado de la transformación hacia una técnica mejor estructurada.

2.1.1 ¿Qué es y para qué sirve un portafolio?

De acuerdo con Hernández (2006), el portafolio constituye un método de enseñanza, y también de evaluación, el cual básicamente consiste en el aporte de producciones de diferente índole por parte de quien es docente o de quien es estudiante. Es a través de estas evidencias que se pueden valorar los desempeños en el marco de una disciplina o curso específico que este impartiendo un docente o facilitador.

Dichas elaboraciones dan cuenta del proceso personal seguido por quien elabora el portafolio, ya que reflejan esfuerzos, dificultades, logros y propuestas alternativas, en relación con los objetivos y los criterios de evaluación establecidos previamente, así como con los rasgos de competencia y los resultados esperados, según sea el caso o nivel académico donde se está elaborando el material.

En cuanto modelo particular para el registro de evidencias, el portafolio se fundamenta en la idea de que la evaluación muestra la manera en cómo una persona que aprende organiza su aprendizaje, o sea, testimonia de alguna manera su estilo para aprender. Además, responde, entre otros, a dos aspectos fundamentales: a) un procedimiento metodológico para su desarrollo que incluye las técnicas y actividades didácticas realizadas en los procesos formativos; y, b) el procedimiento valorativo por el que se articula el conjunto de

evidencias en la formación de los rasgos de competencias o de objetivos esperados, ya que sí se usaran otros instrumentos de evaluación más tradicionales que aportan una visión más fragmentada, esto sería más difícil de registrar. (Murillo Sancho, 2002)

Guerrero (2006) indica que la etimología de la palabra portafolio se compone de dos palabras port y folio; port significa llevar, mientras que folio significa muchos papeles.

Un portafolio es una colección de documentos del trabajo del estudiante que exhibe su esfuerzo, progreso y logros. Es una herramienta de construcción del aprendizaje que además de colaborar con el aprendizaje del estudiante, permite además que el docente mismo, lo utilice como estrategia de enseñanza ya que le permite tener una aproximación al proceso de aprendizaje del alumno. El portafolio se puede utilizar también como una forma de evaluación que permite monitorear el proceso de aprendizaje por el profesor y por el mismo estudiante, permite ir introduciendo cambios durante dicho proceso.

Sirve para presentar un conjunto de documentos, imágenes, experiencias y producto que fueron seleccionados y organizados con la idea de mostrar el recorrido, las competencias, conocimientos que una persona adquirió en un tiempo establecido, en donde se puede identificar y analizar el desempeño del alumno sobre el logro de objetivos de aprendizaje, las estrategias de aprendizaje, como también ofrece información sobre la actuación del docente, las estrategias de enseñanza que se aplicaron en un curso, pueden servir de apoyo al docente como material didáctico.

2.1.2 ¿Qué es el portafolio de un estudiante?

El portafolio del estudiante es un método de enseñanza, aprendizaje y a la vez de evaluación que consiste en la recopilación de la producción de índole variada por parte del estudiante y que permite evaluar sus capacidades en el marco de una disciplina o materia de estudio. Esta valoración la puede realizar el estudiante durante la construcción de su portafolio o bien en la solución de dudas con su docente o facilitador a través de la auto evaluación.

Los portafolios son documentos propios, individuales, contruidos a partir de procedimientos cognitivos que implican: “a) comprensión del fenómeno (habilidades de observación, de codificación, análisis y síntesis), b) selección relevante (habilidades de discriminación y valoración), c) justificación explicativa (habilidades de composición y argumentación)” (Barberà, 2005, p. 498).

Por lo que el portafolio constituye una guía completa para los estudiantes para que puedan tener de manera organizada sus herramientas educativas, ya que al finalizar sus estudios los estudiantes pueden observar en forma completa y organizada las destrezas alcanzadas. Por lo que los mismos deben dividirse en áreas de capacidades en relación con la utilización que se les dará en un futuro al finalizar sus estudios.

“Los portafolios ayudan a los alumnos a identificar las capacidades que han desarrollado y los aprendizajes que han construido y cómo pueden utilizarlos; a reconocer los que son significativos y en un futuro los capacita para mostrarles en forma ordenada al solicitar empleo en el mundo laboral”. (hadoc.mx, 2020) o bien para ser utilizados como herramienta de consulta.

Por lo que un portafolio completo debe y puede “incluir numerosas constancias escolares: bitácora personal, reconocimientos, ejemplos del trabajo escolar; currículum personal, que incluya los cursos tomados y sus resultados en cometido o desempeños, que se comparan con las calificaciones recibidas en el transcurso del curso” (hadoc.mx, 2020). Estos documentos van a ser la evidencia de la capacidad académica de ese estudiante.

2.1.3 ¿Cuál es el objetivo de un portafolio?

Según el portal oficial del Ministerio de Educación se puede definir el objetivo del portafolio el conjunto de acciones o actividades para las cuales se utiliza entre las cuales se puede encontrar que sus principales objetivos son: (Ministerio de educación, 2020)

- Observar el progreso de las producciones de los estudiantes durante cierto tiempo.

- Fomentar la autoevaluación y la autorreflexión.
- Promover en los estudiantes la percepción de sus propios progresos y el monitoreo del avance en su aprendizaje.
- Reflexionar sobre las estrategias pedagógicas que usa el docente.
- Integrar varias áreas curriculares del currículum.
- Tener evidencia concreta del proceso de aprendizaje de los estudiantes.

El portafolio digital es una interesante herramienta que tiene el objetivo de reunir los trabajos que realiza el alumno, convirtiéndose en una genial manera de evaluación de su proceso de aprendizaje, tanto para el docente como para el mismo estudiante siempre y cuando la evaluación sea constante y a conciencia por el docente según la calificación o valoración que haga del trabajo del estudiante. Ya que los portafolios son una estrategia metodológica de seguimiento y evaluación donde se coleccionan distintos tipos de evidencias que muestran una evolución de enseñanza curso o materia especificada. Además de los objetivos desarrollados en el portal oficial del CNB del Ministerio de educación se pueden tomar como objetivos del portafolio los siguientes:

- Actuar como guía en el proceso de aprendizaje de los alumnos.
- Visibilizar ante los alumnos sus propios logros.
- Concienciar sobre los conocimientos previos que tiene el alumno y cómo puede integrarlos a la tarea nueva que se le encomienda. De entrada, les hacemos ver que no parten de cero. Se sienten autónomos e independientes.
- Ofrecer resultados inmediatos del esfuerzo y logro de los estudiantes al tratarse de un trabajo continuado, aumentando su motivación y autoestima.
- Ofrecer una imagen global y amplia del aprendizaje, más allá de los resultados de una sola actividad. Establecer relaciones de unas actividades con otras, y de los resultados de todas ellas en favor de un objetivo didáctico más amplio.
- Permitir al alumno tener un papel activo en su aprendizaje mediante la búsqueda de información, el análisis y su aplicación para resolver problemas.

- Al tener un carácter cooperativo, permitir la interacción y la comunicación constante entre el docente y el alumno, y de los alumnos entre sí, para la organización y el desarrollo de las tareas o actividades.

2.1.4 Tipos de portafolio

2.1.4.1 Portafolios de trabajo

Una colección deliberada de trabajos orientada por objetivos de aprendizaje. Su propósito es ser el depósito del trabajo de los estudiantes. Ayuda a diagnosticar necesidades, evidencia de los puntos fuertes y débiles en el alcance de objetivos para la enseñanza futura estos portafolios se realizan ya sea previamente o durante la construcción del aprendizaje como una herramienta de avance en el curso.

2.1.4.2 Portafolios de presentación

En estos portafolios se muestran los mejores trabajos y el demostrar el nivel más alto alcanzado por un alumno. Suelen estar dirigidos a personas importantes o que toman decisiones. Se incluyen Videos, Trabajos, proyectos, Testimonios etc. Su propósito es ser una introducción del que lo elabora dirigido hacia una persona o empresa a la que esté aplicando.

2.1.4.3 Portafolios de evaluación diagnóstica

Se realizan previamente a iniciar con el proceso de enseñanza, su objetivo es documentar lo aprendido del alumno en objetivos específicos. En este tipo de portafolios se debe evocar el conocimiento y la habilidad específica que se pide. Abarcan desde un periodo de clases hasta un año entero. Pueden estar dedicados a uno o más temas y se caracterizan por tener un amplio contenido.

Por otra parte, Shores y Grace (2004), realizan una clasificación de los portafolios de la siguiente manera:

2.1.4.4 Portafolio privado

Su elaboración requiere de lineamientos que establezcan de manera clara los aspectos que debe contener, quiénes serán sus usuarios y cómo se utilizará. Incorpora reportes escritos (anécdotas, listas de cotejo, entrevistas), elaborados principalmente por el docente, que no resulta conveniente o necesario incluir en los trabajos de los alumnos, pero que permiten entender aspectos importantes de los trabajos incluidos en el portafolio de aprendizaje.

2.1.4.5 Portafolio de aprendizaje

Es público (amplio). Es el más frecuentemente utilizado, los alumnos en acuerdo con su maestro definen los trabajos a incluir. Presenta diversas producciones de los alumnos, que permiten tener constancia de sus conocimientos, habilidades y actitudes, lo que posibilita realizar actividades de evaluación y apoyo en aspectos específicos que el docente planifica con un objetivo determinado.

2.1.4.6 Portafolio continuo

Es público (restringido) Es una versión condensada del portafolios privado y de aprendizaje, ya que juntos pueden constituir un auxiliar en la comprensión del desarrollo del Aprendizaje. Es una selección de trabajos clave que documentan los mayores avances de los alumnos en un periodo de tiempo específico y/o la persistencia de problemas de tipo conceptual o referido a ciertas habilidades o actitudes.

Por último, según señala Argudín (2007) existen distintos tipos de portafolios, los cuales responden a intencionalidades de quien lo realiza y de quien lo haya solicitado (docentes para el caso de estudiantes, pares para el caso de docentes). Se toma en cuenta el formato utilizado -como ya se ha mencionado- y también el contenido. De acuerdo con esto último, se dan ciertas clasificaciones,

las cuales aquí no pretenden ser exhaustivas ni excluyentes, sino permitir la identificación de los diversos tipos y sus posibles combinaciones. A continuación, se señalan algunas, a manera de ejemplo:

2.1.4.7 Los portafolios de habilidades

Con la forma de recopilar la información y de acuerdo con el seguimiento que reciba, quien lo realiza puede mostrar el proceso formativo llevado adelante y también reconocer las destrezas que ha desarrollado. Este portafolio generalmente se reduce a presentar una lista de habilidades que son susceptibles de ser comprobadas más adelante mediante herramientas de evaluación.

2.1.4.8 Portafolios para desarrollar los currículums personales o historias de vida

Contiene básicamente la historia académica de la persona. Incluye actividades formales y extracurriculares, todas ellas con algún significado e importancia en la vida profesional. Este tipo de portafolios ayuda a las personas a identificar las capacidades que ha desarrollado y los aprendizajes que ha construido y cómo puede utilizarlos; facilita el distinguir aquellos que son significativos y el organizarlos respecto del propio ámbito laboral. Puede incluir constancias académicas, reconocimientos, ejemplos de trabajos realizados; cursos realizados, resultados particulares de algunas acciones significativas, cartas de recomendación, otros. El portafolio podrá organizarse de la misma manera en que presentará los documentos en el ámbito laboral.

2.1.4.9 Portafolios para un curso

Las secciones del portafolio se delimitarán, por ejemplo, según la propuesta de desarrollo del curso, o de acuerdo con los temas a tratar; la organización puede estar dada por el docente o realizada por el mismo estudiante. El apoyo, en término de seguimiento, constituye un elemento importante en este tipo de portafolios ya que permite que se vayan realizando las correcciones pertinentes a tiempo durante la elaboración.

2.1.4.10 Portafolio tipo vitrina

Contiene evidencia limitada y resulta útil en laboratorios. Por ejemplo, mostrar el mejor trabajo, el trabajo mejorado, el peor trabajo, el trabajo preferido. Los anexos pueden ser tareas, exámenes, otros. Este portafolio sigue los principios de exposición o estilo galería de arte que en inicio constituyo uno de los orígenes de la técnica educativa de portafolio académico.

2.1.4.11 Portafolios de cotejo

Contiene un número predeterminado de anexos. Por ejemplo, se solicita documentar el portafolio con diez problemas y dos resúmenes realizados bajo criterios específicos, un artículo, dos reportes y dos exámenes a los que anexe sus reflexiones. Este portafolio comprende o desarrolla un tipo específico de evaluación constructivista en la cual el estudiante coloca reflexiones finales de un curso o tema.

2.1.4.12 Portafolios formato abierto

Incluyen lo que su creador considere como evidencia de su aprendizaje. Se requiere delimitar aspectos sobre su elaboración y evaluación a través de la elaboración de una rúbrica o lista de cotejo donde se propicie la creatividad, innovación o trabajo del estudiante, este portafolio generalmente es motivante para el estudiante ya que cada individuo tiene la oportunidad de plasmar sus propias impresiones sobre un tema o curso.

2.1.4.13 Portafolios docentes

Muestran las evidencias de los desempeños docentes. Recopilan información personal, del curso, de sus actividades académicas y todas aquellas evidencias que constituyan una manifestación de su quehacer, de su crecimiento, de sus propuestas de mejoramiento. En cualquier tipo de portafolio, la persona que lo realiza tiene la responsabilidad del desarrollo de las fases, así como la demostración de organización, iniciativa y creatividad en su construcción.

2.1.5 Ventajas

Con base en la propia experiencia y de acuerdo entre los méritos o ventajas que se obtienen al desarrollar un portafolio pueden señalarse algunas tales como:

- Impulsa la autonomía de quien lo realiza.
- Favorece el pensamiento crítico y reflexivo lo que garantiza resultados mínimos o básicos de aprendizaje.
- Permite y promueve la formación de competencias.
- Ofrece información amplia sobre los aspectos que se están formando.
- Se constituye en una fuente de evaluación continua.
- Desde el principio cuenta con los criterios de evaluación respectivos, según lo esperado en cuanto a desempeños y evidencias.
- Muestra un carácter cooperativo, en los casos donde participan dos o más personas en su desarrollo: por ejemplo, el docente y el estudiante.
- Al desarrollar esta estrategia, la persona proyecta la diversidad de evidencias de desempeños que ha ido haciendo propios.
- Se identifican situaciones positivas y también problemáticas, así como las alternativas para resolverlas y/o mejorar las condiciones de desempeño.
- Los resultados se pueden compartir con otros compañeros y con otros docentes.
- Favorece hábitos cognitivos y sociales, tales como la síntesis, el análisis, la conceptualización, el compartir hallazgos, la consulta y los comentarios, la formación de opinión propia, otros.
- Conlleva un componente motivador y de estímulo para quien lo realiza, al tratarse de un trabajo continuado donde se van comprobando rápidamente los esfuerzos y resultados conseguidos.
- Impulsa también al mejoramiento inmediato, alejándose de una visión tradicional de evaluación (sumativa final) y trascendiendo hacia la evaluación de proceso con acciones de cambio, de transformación y de propuesta, en el momento que se requiera.

- Favorece la consecución de metas personales y del curso (o actividad para la que se propuso) con niveles diferentes y con temporalidades también adaptadas a cada situación de avance personal.
- Es una construcción-producción personalizada, por lo que no hay dos iguales.
- Promueve la participación en el monitoreo y evaluación del propio aprendizaje.
- Propicia la asunción de la responsabilidad en el propio aprendizaje.
- Brinda la oportunidad de dar a conocer actitudes, intereses, valores.
- Provee información diversa que puede resultar valiosa respecto de ciertos aspectos del proceso de aprendizaje personal.
- Los docentes pueden cotejar algunas de sus intenciones didácticas al observar las evidencias y avances.
- Se puede adaptar a diversas necesidades, intereses y capacidades de quien lo realiza.
- Promueve la autoevaluación.
- Permite seleccionar a estudiantes o docentes para tareas o acciones requeridas, de acuerdo con los desempeños mostrados.
- Permite contar con una visión más amplia de lo que la persona ha aprendido.
- Otorga mayor responsabilidad a su creador de mostrar cómo aprende, cómo avanza.
(Murillo Sancho, 2002)

2.1.6 Desventajas:

Según Murillo, (2002) complementariamente, algunas situaciones relacionadas con el diseño y desarrollo del portafolio podrían convertirse en dificultades u obstáculos, según la perspectiva con que se asuma el reto de llevarlo adelante:

- Alto grado de compromiso, autodisciplina y responsabilidad que se requiere por parte de quien desarrolla el portafolio.
- Dudas que surgen al pensar que algo no se está haciendo como se debería.
- Pérdida de tiempo por parte del docente y del estudiante, si no se organiza su desarrollo y su correspondiente evaluación.

- Posibles contradicciones internas en el curso y en el desempeño docente si no se maneja de forma integral y coherente respecto a otros tipos de instrumentos de evaluación didáctica tales como exámenes, reportes, otros.
- Utilizar el portafolio implica un estilo de docencia y de aprendizaje distante de los tradicionales.
- Sistematización de los resultados de la evaluación en función de los objetivos y/o las competencias, y complementariamente implementación de las acciones de mejora necesarias para atender las situaciones emergentes.
- Exige la dedicación de mucho tiempo para su desarrollo y evaluación.
- Requiere un claro y específico proceso de evaluación.
- Difícilmente generaliza resultados.
- No mide específicamente el nivel de conocimiento como lo hace otro tipo de instrumentos de evaluación.
- Puede prestarse para prácticas deshonestas (copia, plagio, etc.) dado que su elaboración no necesariamente es controlada en un salón de clase.
- Exige que el profesor y el estudiante le dediquen mucho tiempo.
- Requieren refinamiento del proceso de evaluación.
- La posibilidad de generalizar los resultados es limitada.
- Son inapropiados para medir el nivel del conocimiento por lo que conviene que sean usados combinado con otro tipo de instrumentos de evaluación.
- Puede prestarse a diversas prácticas deshonestas de los alumnos (copia, plagio, etc.) por elaborarse fuera del aula.

2.2 Portafolio como herramienta de aprendizaje

Es una herramienta de aprendizaje y de evaluación permite tanto a docentes como estudiantes el desarrollo de habilidades de razonamiento y análisis de la información a un tema o curso de relevancia, “El uso del portafolio para el aprendizaje y la evaluación se está convirtiendo en algo cada vez más habitual en todos los niveles educativos. Este incremento en su uso es debido a la

necesidad de los docentes de potenciar la autonomía de los estudiantes a través de la reflexión sobre los procesos de su propio aprendizaje.” (Bedarnia, 2020)

El portafolio es una herramienta atractiva para que el docente utilice como técnica evaluativa, mediante un portafolio el docente pueda observar el progreso de los estudiantes durante su desarrollo académico, fomenta la autoevaluación y auto reflexión, permite al docente promover el progreso y monitoreo continuo de los estudiantes y evidenciar su trabajo.

En los estudiantes el portafolio permite adquirir nuevas habilidades para presentar sus trabajos, ya que los formatos en los que se puede trabajar un portafolio es un texto, audio, videos e imágenes y poder realizar el proceso fácilmente, también les permite a los estudiantes presentar trabajos auténticos y únicos, ya que les permite desarrollar sus capacidades creativas y les permite alcanzar sus propias competencias. Los portafolios resultan ser algo positivo y atractivo de parte de los docentes para los estudiantes.

En el trabajo con el portafolio hay que distinguir distintas fases tanto en lo relativo a la organización del profesor como al trabajo del alumno. En lo que respecta a las primeras, hemos seguido los pasos que nos propone Escobar (2001, p. 349) para ayudar a los alumnos a crear y mantener el portafolio.

- Elección de tareas. Se debe elegir un número de tareas relacionadas con los objetivos y las competencias de aprendizaje. En nuestro caso, el número de los alumnos es restringido, por eso, el número de tareas tenía que ser suficiente para que pudiéramos dedicar a cada estudiante el tiempo necesario y averiguar su progreso adecuadamente. Teníamos que ser a la vez realistas y prudentes.
- Definición de los criterios de evaluación: hay que definir los criterios de evaluación con claridad. De hecho, las tareas deben ser evaluadas según los criterios establecidos con anterioridad y conocidos por los alumnos.

- Calendario de entrega y presentación: La presentación de evidencias se lleva a cabo en determinadas horas de clase. Este calendario de entrega y presentación puede estar abierto a posibles cambios, de modo que puedan organizar su propio horario de trabajo, lo que indirectamente favorecerá su autonomía.

Por otra parte, en lo que respecta al alumno, basados en Barbará (2006, p58), se considera que los estudiantes deben seguir las siguientes fases en la elaboración del material en la medida de lo posible, por el profesor:

- Recogida de información: A partir de la tarea propuesta, los estudiantes han de ser capaces de manejar distintas fuentes de información. Así, se demuestra hasta qué punto el alumno es autónomo y progresa en su aprendizaje.
- Selección: De la información recogida, el estudiante deberá ser capaz de distinguir los datos relevantes para su objetivo de los meramente anecdóticos.
- Reflexión: El alumno tiene que manejar los datos obtenidos, contrastarlos entre sí y llegar a determinadas conclusiones que aporten una solución satisfactoria a la pregunta o problema presentado por el profesor.
- Publicación: Se trata de la fase final del portafolio. El alumno presenta su material de trabajo a su profesor y después a sus colegas en clase, ya sea en una tutoría individualizada, grupal o en clase, dependiendo de la tarea propuesta para cada tema.
- Valoración del trabajo. Una vez entregada y /o presentada la documentación que compone el portafolio, se procederá a la valoración de este, tanto por el profesor a partir de los criterios de evaluación anunciados con anterioridad como por los propios estudiantes en el caso de presentarse en clase.

2.3 Rol de evidencias y reflexiones en el portafolio educativo

La construcción del aprendizaje y el proceso de abstracción mental mediante el cual se adquieren los conocimientos es un proceso muy complejo que depende de muchos factores como el contexto, el mecanismo utilizado para generar el aprendizaje, entre otros factores por lo que es imprescindible que tanto el administrador educativo, como el docente la innovación y la práctica de diferentes modelos educativos, técnicas y metodologías en función de las necesidades de aprendizaje del destinatario del hecho educativo, así como de la actividad diseñada que se pretende evaluar.

Es por ello que para lograr una adecuada evaluación acerca del manejo de los conocimientos administrativos y legales adquiridos por el estudiante, los conocimientos pedagógicos y los conocimientos acerca de los programas educativos. En primer lugar, se elaboró un portafolio administrativo donde se evidenció el conocimiento adquirido en relación con las principales normativas en materia educativa nacional. Posteriormente se realizó un portafolio pedagógico donde se abordaron tópicos relativos a la labor docente, en tercer lugar, se elaboró un portafolio que engloba los programas educativos instituidos por el Ministerio de Educación y por último, se está elaborando el portafolio de casos.

Para este proceso en primer lugar, se solicitó que se organizara la información para poder tener el material ordenado y la evidencia del trabajo previo en el portafolio administrativo. Sin embargo, por causas del Covid-19 la realización de la práctica se vio a la necesidad de un cambio y por esta razón se llevó a cabo la realización del portafolio educativo. El cual es una herramienta de recolección de evidencias del área administrativa de la profesión, el área pedagógica y el área de programas educativos, con base en las cuales se procederá a formular y resolver los casos.

Capítulo 3

Descripción y análisis del portafolio

3.1. Preparación de la práctica

La Práctica Profesional Dirigida se dividió en cuatro fases mismas que constituyen una fracción de un cúmulo de conocimientos que es necesario desarrollar para enfrentarse al campo profesional tanto en el aspecto técnico-pedagógico como la regulación legal de cada uno de los aspectos relacionados con el campo educativo. Por ello, para la realización de la práctica se inició realizando un análisis acerca de aquellos aspectos importantes por conocer al estudiante de administración educativa. Para evidenciar ese análisis se procedió a recopilar información acerca de estos temas y a archivarla en una carpeta a disposición de todos los compañeros de curso para fomentar el aprendizaje colectivo y la información compartida.

3.2. Portafolio virtual por área

3.2.1 Fase administrativa:

En esta etapa se pormenorizaron y analizaron los principales ordenamientos jurídicos y cuerpos normativos en materia educativa con el fin de establecer cuáles son los principios jurídicos, derechos y obligaciones en torno al hecho educativo. Esta fase es importante puesto que permite al administrador educativo encuadrar su actuar a la legislación educativa vigente para evitar incurrir en faltas o arbitrariedades

3.2.2 Fase pedagógica

Consiste en una fase en donde a través de técnicas de investigación y análisis de la información se sistematizaron los principales tópicos teóricos en relación con la educación con el fin de

comprender y ampliar el conocimiento de la terminología, metodología, marco conceptual que rige el campo profesional, esta fase consiste en una tecnificación y fundamentación teórica de la carrera.

3.2.3. Fase de programas educativos

En esta fase se analizaron los principales programas de gobierno en materia educativa para conocer su estructura, funcionamiento y forma de administración como respuesta a las necesidades educativas que es preminente reforzar o desarrollar habilidades y destrezas en los estudiantes de los sectores, niveles o áreas con mayor necesidad según las estadísticas de gobierno.

3.3. Resultados del análisis, síntesis e interpretación crítica de la experiencia

La elaboración de estos portafolios constituye un hecho inusitado en la modalidad de aprendizaje de la práctica profesional mismo que se manejó de manera integral a través de la elaboración de los cuatro portafolios donde se pone de manifiesto los temas más importantes de la gestión educativa en beneficio de los estudiantes. Por lo que se puede decir que no obstante las dificultades planteadas para el desarrollo de esta actividad académica, la misma se llevó a cabo con profesionalismo mediante la implementación de las metodologías de análisis de la información en las cuales se trató la información de manera objetiva, para sacar el máximo provecho del estudio y análisis realizado.

Cómo resultado de la elaboración de los diversos portafolios que conformaron la práctica profesional dirigida el estudiante desarrollo conocimientos prácticos amparado por las diferentes teorías para poder enfrentarse a los desafíos que supone el ejercicio profesional ya que la elaboración de estos portafolios implicó un proceso de investigación análisis y procesamiento de la información para que de manera sistemática se pudiera escudriñar cada uno de los aspectos que es vital conocer para el desarrollo doctor de la profesión de administrador educativo este proceso significó también una oportunidad para poder controlar el nivel de aprendizaje deseado, en relación con los temas que componen los portafolios.

Capítulo 4

Estudio de casos

4.1 Caso administrativo

En el desarrollo del portafolio administrativo se incluye una sección en donde al finalizar el estudio de un reglamento, tema o normativo se escriben los problemas que se observan en el actuar cotidiano en relación con el tema tratado, esta fase se conoce con el nombre de problematización del tema. El problematizar faculta al estudiante a realizar un proceso de reflexión para poder hacer significativo el conocimiento por lo que a continuación se presenta el caso administrativo a resolver en un centro educativo privado de Huehuetenango siendo este la portación de bebidas alcohólicas dentro del establecimiento de los estudiantes de Cuarto Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Computación previamente al desarrollo de actividad extra-aula, caso que se encuadra dentro del eje del sistema educativo y el tema de estrategias de respuesta.

4.1.1 Nombre del caso

Acciones para combatir la portación y/o consumo de bebidas alcohólicas por estudiantes de Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Computación en las instalaciones de centros educativos privados en Huehuetenango

4.1.2 Resumen

Durante la inauguración del ciclo escolar 2019 un estudiante, al momento de desarrollar la agenda para inicio de labores fue descubierto por un docente del colegio cuando en compañía de otro alumno, se encontraban forcejeando por hacerse de un pachón de agua. Lo cual llamo la atención del docente. Por lo que procedió a solicitar que lo entregaran para su inspección, resultando que su interior contenía un líquido con fuerte olor a alcohol, situación que conlleva a que se refiriera a las

involucradas y a la dirección del establecimiento para que al finalizar la actividad se pudiera dirimir las consecuencias dentro del establecimiento.

Al finalizar la actividad la dirección del establecimiento procedió a citar a los padres de familia para solventar la situación acorde a lo que dictan las reformas al Reglamento de Convivencia Pacífica del Ministerio de Educación en su Artículo 31. Como resultado la comisión de disciplina del centro educativo emitió su disposición ordenando que las involucradas pudieran pasar a el salón formativo, en donde estuvieron realizando actividades pedagógicas, dirigidas por la comisión y se elaboró el acta correspondiente la cual se certificó y adjunto al expediente disciplinario interno de las estudiantes.

4.1.3 Introducción

La solución al caso de estudio consiste en que se debe seguir lo estipulado en el Reglamento de Convivencia Pacífica del Ministerio de Educación 01-2011 específicamente en el artículo 31 ya que en el presente caso como resultado la comisión de disciplina del centro educativo emitió su disposición ordenando que las involucradas pudieran pasar al salón formativo, en donde estuvieron realizando actividades pedagógicas por un lapso de tres días, actividades que estuvieron dirigidas por el orientador del colegio y se elaboró el acta correspondiente, la cual se certificó y adjunto al expediente disciplinario interno de las estudiantes.

Las razones del origen del problema radican en la inexperiencia del personal al momento de planificar actividades ya que siempre se deben programar revisiones o normas para impedir que los estudiantes lleven o porten alimentos o recipientes conteniendo estos en el desarrollo de una actividad que tiene estipulado un receso. Esta irresponsabilidad de la comisión y el establecimiento se conjuga con la de los padres de familia en cuanto al deber social de orientar a sus hijos en lo relativo al uso o consumo de sustancias nocivas.

Por lo que para evitar este tipo de problemática tendiente a reincidencia o a darse en cualquier centro educativo, siempre se deben adoptar medidas como charlas, prohibiciones de ingreso de

alimentos a las actividades extra-aula que tienen programado un receso, además de esto en la organización de actividades se deben organizar por parte de los establecimientos comisiones de orden y disciplina de los docentes para prevenir estas situaciones.

4.1.4 Antecedentes

Los jóvenes se exponen a riesgos debido a múltiples factores, principalmente: la inexperiencia, la curiosidad y la necesidad por experimentar nuevas sensaciones, esto conlleva a que se expongan al consumo de sustancias prohibidas o bien a que se arriesguen a ingresarlas al centro de estudio, bien con el afán de llamar la atención o para exhibirlas a sus compañeros. Al respecto la legislación civil tiene regulaciones para un uso responsable de las que están amparadas por la ley, así como la prohibición y tipificación expresa de aquellas que están prohibidas.

En el caso de los colegios privados esta regulación se encuentra en el Acuerdo Ministerial 01-2011 que establece la normativa de convivencia pacífica y disciplina para una cultura de paz en los centros educativos y la posterior reforma al artículo 24 de este mismo acuerdo, que se encuentra en el Acuerdo Ministerial 1505-2013 en los artículos 30 y 31 donde regula lo relativo a las faltas graves y las faltas que ameritan la suspensión temporal o del código del educando. Artículos donde expresamente se manifiesta que es una falta que amerita la suspensión temporal el promover, proporcionar, vender o distribuir cigarrillos, licor, drogas o cualquier otra sustancia psicotrópica, así como su ingesta o consumo.

Por lo que, en los centros educativos privados, esta regulación es de carácter positivo y vigente al momento que es responsabilidad de las autoridades educativas velar por su cumplimiento, no obstante, diversas ocasiones o actividades extracurriculares los estudiantes desean pasar desapercibida esta regulación, no importando que tanto el reglamento interno del centro educativo como la regulación vigente por parte del Ministerio de Educación lo prohíba.

Situación que pone en grave riesgo las actividades académicas y fuera del aula ya que desde el momento que un estudiante ingresa al centro de estudio es responsabilidad de este último todo lo

sucedido o consumido por sus hijos ya que se entiende que desde el momento que un estudiante ingresa a un establecimiento, este está bajo la supervisión del claustro de maestros y de las autoridades educativas.

4.1.5 Propósito del estudio del caso

El caso se estudió debido a que es un fenómeno muy susceptible de darse en cualquier institución educativa por lo que el docente y autoridades deben conocer la normativa no solo para prevenir sino para sancionar todo tipo de violaciones a los preceptos que establece el reglamento interno y del Ministerio de Educación a profundidad para poder adoptar las medidas correctamente sin incurrir en arbitrariedades o abuso de poder en la represión de estos fenómenos.

El conocer estos mecanismos de acción no solo contribuirá a la reducción de este tipo de problemas de un centro educativo, sino que también consiste en una forma de disuadir a los futuros casos de que eviten involucrarse en acciones de este tipo y por ende hacerse acreedores a sanciones que afecten su récord dentro de la institución o que constituyan un peligro para su salud.

Por lo que para prevenir este tipo de situaciones las autoridades deben ceñirse en lo que preceptúa el reglamento y observar el procedimiento e instancias correspondientes, actuando siempre apegados a derecho y persiguiendo la aplicación de las normas bajo una mística educativa y reformadora de conductas. No así actuar de forma represiva o mediante acciones vengativas contra los estudiantes.

4.1.6 Preguntas de reflexión

- ¿Cuál es el reglamento que regula lo relativo a la portación *de* alcohol y otras sustancias dentro del centro educativo?
- ¿Organización competente para conocer de casos de portación de alcohol dentro de un centro educativo?

- ¿Procedimientos a seguir para sancionar un caso de portación de bebidas alcohólicas o embriagantes dentro de un centro educativo?
- ¿Qué es la comisión de disciplina y cómo se integra?
- ¿Qué es el expediente de conducta de un estudiante?
- ¿Quién es el responsable de la integridad física y mental de un estudiante durante una actividad extra-aula?
- ¿Cómo proceder para prevenir conductas ilegales dentro del establecimiento?

Se refieren a las preguntas que presentan la problemática, que llaman la atención y el interés para la solución del caso.

4.1.7 Narración del caso

Es el caso que durante la inauguración del ciclo escolar 2019 el estudiante en ese entonces, al momento de desarrollar la agenda para inicio de labores fue descubierta por un docente del colegio cuando en compañía de otro estudiante, quienes se encontraban forcejeando por hacerse de un pachón de agua.

Lo que acorde a la actividad llamó la atención del docente, por lo que procedió a solicitar que lo entregaran para su inspección, resultando que su interior contenía un líquido con fuerte olor a alcohol. Lo cual provocó que se refiriera a las involucradas y a la dirección del establecimiento para que al finalizar la actividad se pudiera dirimir las consecuencias dentro del establecimiento.

Al finalizar la actividad la dirección del establecimiento procedió a citar a los padres de familia para solventar la situación acorde a lo que dictan las reformas al Reglamento de Convivencia Pacífica del Ministerio de educación en su artículo 31. Como resultado la comisión de disciplina del centro educativo emitió su disposición ordenando que las involucradas pudieran pasar a el salón formativo, en donde estuvieron realizando actividades pedagógicas, dirigidas por la comisión y se elaboró el acta correspondiente la cual se certificó y adjunto al expediente disciplinario interno de las estudiantes.

4.1.8 Métodos e instrumentos de recolección de la información

Como un método muy útil para la recolección de la información se utilizó el método de investigación documental de los libros de actas de la comisión de disciplina del establecimiento educativo en donde se pudo conocer directamente del caso, las personas que intervinieron los argumentos para emitir un razonamiento derivado de las acciones de los estudiantes implicados en el hecho contrario al reglamento del establecimiento.

Como instrumento para recolectar la información se utilizó una carpeta donde se archivó en primer lugar, el testimonio del docente que detecto la portación de las bebidas alcohólicas dentro del establecimiento el reglamento de convivencia pacífica del ministerio de educación y la copia del acta de la resolución de la comisión para este caso. Para que con base en esta documentación se pudiera realizar un análisis profundo del caso y elaborar la propuesta correspondiente de solución para futuras eventualidades.

En el apartado de la propuesta derivado del análisis del caso se llevó a cabo una propuesta dirigida al establecimiento educativo y a la comisión de disciplina para la atención de estos casos en el establecimiento, esta propuesta se hizo con el objetivo de hacer relevante el proceso de práctica profesional dirigida y aportar al crecimiento académico y de procedimientos para combatir, y prevenir casos en contra del reglamento de convivencia pacífica del Ministerio de Educación y del Establecimiento.

4.1.9 Método de análisis de la información

Tabla No. 1

Acciones por realizar y resultados esperados para el caso.

Acciones por realizar	Resultados esperados
<ul style="list-style-type: none">• Socialización del reglamento interno del colegio y del Ministerio de Educación para conocimiento de la comunidad educativa.• Fortalecimiento a la comisión de disciplina del establecimiento para procurar que velen por la aplicación de normas.• Elaboración de una ruta de acción para proceder ante esta problemática.	<ul style="list-style-type: none">• Disminución de conductas reguladas en la normativa de Convivencia pacífica del Ministerio de Educación.• Acción de la comisión de disciplina constantemente para evitar un repunte en la comisión de conductas prohibidas• Conocimiento por toda la comunidad educativa acerca del procedimiento para prevenir y sancionar este tipo de conductas.

Fuente: propia

4.2 Caso Pedagógico

En el caso pedagógico se identificaron problemáticas suscitadas en el Colegio Preuniversitario Cambridge Huehuetenango, en las que se riñe en contra de una actividad educativa de calidad. Por lo que se procedió a realizar un análisis profundo que busque la solución de la situación y la prevención de este tipo de conductas especialmente dentro del nuevo modelo educativo de clases virtuales en donde los estudiantes del establecimiento específicamente de la carrera de quinto Bachillerato Industrial y Perito en Dibujo de Construcción constantemente incurren en actitudes de falta de atención o de motivación en la participación las clases virtuales, caso que encaja dentro del eje: Informe del avance académico y el tema: Calidad educativa.

4.2.1 Nombre del caso

Acciones para reducir la falta de atención y aumentar la motivación de los estudiantes de la carrera de Quinto Bachillerato Industrial y Perito en Dibujo de Construcción en un centro educativo privado de Huehuetenango.

4.2.2 Resumen

A raíz de la implementación del sistema de clases virtuales derivado de la pandemia que afectó el mundo y las medidas de distanciamiento social. Los estudiantes se han visto en un proceso diferente a lo que estaban acostumbrados (clases presenciales) por lo que en el desarrollo de este sistema tanto docentes como estudiantes se han enfrentado a situaciones totalmente nuevas. Por una parte, la mayoría de los docentes inició su incursión en el mundo digital y los estudiantes (nativos digitales) cambiaron el enfoque de la tecnología hacia un uso pedagógico.

Este cambio conllevó la fijación de reglas para evitar conductas incorrectas en el desarrollo de este proceso y mantener la armonía en el grupo y la formalidad del proceso, sin embargo, también conllevó el desinterés, falta de atención y aparente desmotivación para atender clases virtuales en los estudiantes.

4.2.3 Introducción

Por lo que como medida correctiva al caso de falta de motivación y desinterés en los estudiantes se sugiere a la dirección del establecimiento el realizar campañas constantes de capacitación al personal acerca de métodos innovadores de enseñanza, uso de plataformas interactivas y sobre todo el hacer versátil y diferente cada clase que imparta el personal esto con el objetivo de desarrollar capacidades muchas veces descuidadas por el personal en beneficio de sus estudiantes.

Se considera que al verificar estas capacitaciones y concientizar o sensibilizar a los jóvenes acerca de la importancia de atender sus clases con responsabilidad y empeño se obtendrá un mejor aprovechamiento del tiempo y de la inversión que están realizando en la educación de calidad. Además de disfrutar el proceso que se está llevando a cabo lo cual se considera que es la clave de un aprendizaje eficaz.

Se considera que los principales factores que inciden en la falta de atención y la desmotivación de los estudiantes se encuentran en la monotonía del proceso de clases virtuales ya que la jornada académica se reduce a un mismo tipo de actividad en los estudiantes si los docentes únicamente imparten clases magistrales y con un mismo tipo de material, ya que es más difícil para los estudiantes utilizar un mismo tipo de atención para todos los cursos.

Por lo que invertir en desarrollar capacidades digitales y dinamismo en las clases aportará a los estudiantes ese interés por aprender y desarrollar sus capacidades siempre que tengan una guía adecuada y se potencialicen sus diferentes habilidades y destrezas a través de actividades variadas lo cual es la clave para la motivación. Para de esta manera alcanzar juntos las competencias deseadas.

4.2.4 Antecedentes

Una de las causas del surgimiento del caso es la monotonía de las clases virtuales derivado de la falta de versatilidad, innovación y cambio en el modelo de enseñanza por parte de los docentes que a raíz de la pandemia ocasionada por el Covid-19 se vieron en la necesidad de cambiar el escenario de trabajo. Debido a esta falta de variedad los estudiantes se muestran más desinteresados, faltos de atención y desmotivados para poner atención en sus clases virtuales que cuando se encuentran recibiendo clases presenciales.

Esta situación influye directamente en el proceso de enseñanza aprendizaje ya que la motivación en el estudiante es uno de los principales factores para lograr un aprendizaje de calidad y esta motivación se encuentra en la medida con que exista un cambio de paradigma en donde los

docentes diseñen diferentes tipos de actividades que consistan más en el hacer que en el simple ver y escuchar a su interlocutor a través de una pantalla.

4.2.5 Propósito del estudio del caso

El propósito del estudio del caso radica en que es necesario evidenciar y darle relevancia al este aspecto que muchas veces se normaliza dentro del gremio magisterial, ya que muchas veces la desmotivación y desinterés inician con el docente que imparte el curso cuando este no se esfuerza por aprender nuevas habilidades para guiar el aprendizaje o para motivar al estudiante. Dado que muchas veces la responsabilidad en cuanto a la motivación se transfiere al estudiante al hacer comentarios como “los jóvenes de ahora ya nada quieren” o locuciones similares que culpan únicamente al estudiante.

Por lo que dado la situación actual causada por la pandemia se hace más relevante, actual e importante invertir en la formación y capacitación docente para lograr que estos coadyuven a los estudiantes a cambiar el papel pasivo que muchas veces asumen al presentarse a sus clases únicamente como un requisito sin la motivación o interés en los temas que se imparte y a la vez desarrollar en el docente la conciencia y la responsabilidad en cuanto al papel que juegan como agentes de cambio y encargados de despertar el interés en los estudiantes.

4.2.6 Preguntas de reflexión

- ¿Qué es la motivación?
- ¿Cómo influye la motivación en el proceso de enseñanza aprendizaje?
- ¿Cómo despertar el interés en un tema a una audiencia?
- ¿Qué son las técnicas de oratoria?
- ¿Cómo hacer participativas las clases virtuales?
- ¿Quién es el responsable de la motivación en el estudiante?
- ¿Qué medidas adoptar para motivar la participación y actitud positiva?

- ¿Qué plataformas interactivas se deben usar en un proceso de clases virtuales?
- ¿Cómo diseñar una clase virtual interactiva?
- ¿Cuál es el papel del director o administrador educativo en el proceso de clases virtuales?

4.2.7 Narración del caso

El caso de estudio presentó como un reporte por parte del catedrático del curso de Autocad quien manifestó su preocupación a la dirección del establecimiento debido a que los estudiantes del grado de Quinto Bachillerato Industrial y Perito en Dibujo de Construcción manifestaban en sus clases una actitud pasiva a las actividades, no respondiendo a preguntas planteadas dentro de la clase o simplemente apagando sus cámaras y micrófonos para pasar desapercibidos durante el desarrollo de la clase.

Esta actitud llamó poderosamente la atención de las autoridades del establecimiento quienes llegaron a la conclusión que esta situación se estaba convirtiendo en una norma dentro del establecimiento ya que estudiantes de otros cursos y grados estaban asumiendo una actitud similar de desmotivación y falta de interés por las clases virtuales.

Derivado de esta situación se planteó la propuesta a la dirección y administración del establecimiento para que a través de este conducto se pudieran desarrollar capacitaciones y talleres destinados al personal docente en cuanto a la implementación de métodos innovadores virtuales para el proceso de enseñanza aprendizaje, el uso de plataformas interactivas y el diseño de actividades creativas a distancia. Situación que produjo un aumento significativo en la motivación del grado, en la asistencia a clases y por ende en las manifestaciones de interés por aprender por parte de los estudiantes.

4.2.8 Métodos e instrumentos de recolección de la información

Para este caso se utilizó el método de investigación cuantitativa en donde se recopiló información acerca de los niveles de participación de los estudiantes en las clases virtuales convocadas por los diferentes catedráticos del establecimiento, mediante este método se realizó una base de datos en donde se logró alcanzar el conocimiento acerca del nivel de participación de los estudiantes mediante una lista de cotejo de aspectos a evaluar dirigidos al grupo en general.

Para el análisis de la información se realizó un ensayo para determinar y ampliar la información relativa al caso pedagógico en el cual se compilaron los principales temas relacionados con el ejercicio profesional, utilizando para compilar, organizar y comprender la información mapas conceptuales, ensayos, problematización, redacción de lecciones aprendidas y también proceso de reflexión y análisis de la información.

Por último, para la resolución del caso se planteó la propuesta a la dirección del establecimiento para que pueda invertir en capacitación a sus docentes en materia de habilidades y desarrollo de clases interactivas e interesantes para sus estudiantes, así como de la importancia del monitoreo por parte de las autoridades del establecimiento para que pongan especial atención a estos temas y se contribuya al mejoramiento de la calidad educativa.

4.2.9 Métodos de análisis de la información

Tabla No. 2

Tabla de acciones por realizar y resultados esperados

Acciones por realizar	Resultados esperados
<ul style="list-style-type: none">• Identificación de las causas del fenómeno de falta de motivación y desinterés en las clases virtuales	<ul style="list-style-type: none">• Prevenir y combatir las causas que provocan este fenómeno

<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación a personal docente acerca de métodos innovadores en el proceso de enseñanza aprendizaje, uso de plataformas interactivas y diseño de actividades a distancia 	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento en la motivación e interés por participar en clases virtuales en los estudiantes del grado de Quinto Bachillerato Industrial y Perito en Dibujo de Construcción
<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de cronograma de capacitaciones para personal docente 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitaciones constantes al personal de la institución para su adaptación a las situaciones futuras.

Fuente: propia

Capítulo 5

Sistematización de la solución del caso de estudio

Para proponer cambios o soluciones a los casos planteados en el portafolio de estudio de casos se requirió en el estudiante una serie de actividades previas y procesos mentales de utilización de la información para adaptarla al escenario que se está analizando. Esto se logró a través de la elaboración de los portafolios (administrativo, pedagógico, y de programas educativos), en los cuales se tomaron en cuenta los conocimientos aprendidos durante la carrera y se les sistematizó y estructuró a través de diferentes técnicas y herramientas de análisis.

Todo este proceso previo estaba destinado a buscar y proponer soluciones a casos en el área administrativa y pedagógica ya con el conocimiento previo de los portafolios adecuándolo a la realidad de cada caso, lo cual constituye un proceso mental complejo en donde se compara la teoría con la práctica y se utiliza esta última en beneficio del estudiante que en un futuro deberá resolver este tipo de casos diariamente.

5.1 Experiencia vivida

Para iniciar con el proceso de diseño y propuesta de solución de casos en el área administrativa y pedagógica se inició en primera instancia con una recolección de información, la cual se organizó, clasificó, estructuró y reflexionó en la elaboración de cada portafolio a través de técnicas de estudio como el Estado del Arte, mapas conceptuales, problematización, redacción de lecciones aprendidas, conclusiones obtenidas entre otros.

Posteriormente se elaboró un ensayo en donde se planteó el caso de manera descriptiva para reflexionar acerca de la viabilidad de estudiar los casos en específico, este ensayo estuvo siendo revisado por el catedrático del curso para verificar que se cumplieran los requisitos necesarios para formularlo dentro del portafolio de estudio de casos con su respectivo análisis.

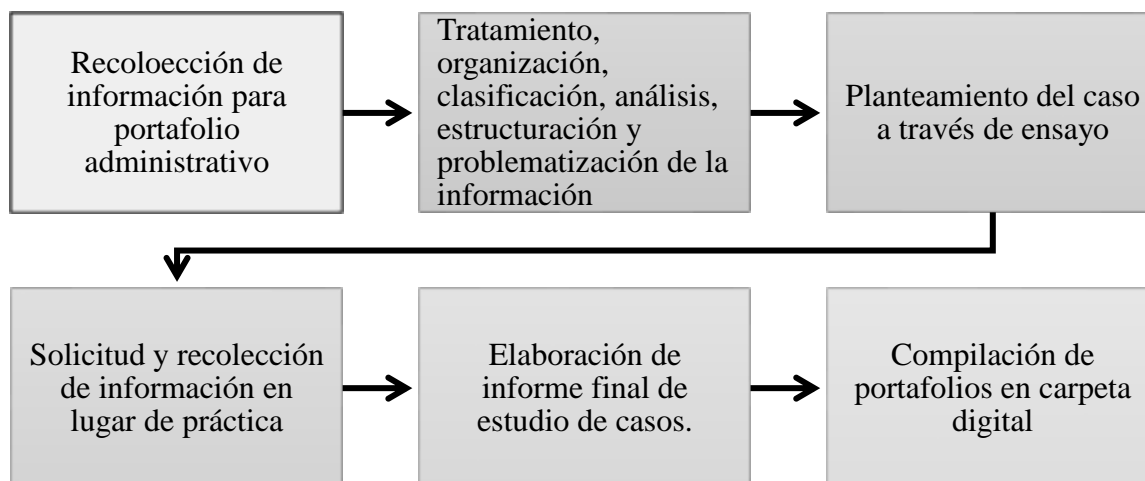
Cuando se tuvieron diseñados los ensayos se inició con el proceso de planteamiento del informe final en donde se sistematizó, organizó se concluyó y se estableció el aprendizaje deseado a través de la solución de los casos, de la mano del conocimiento adquirido en la elaboración de los portafolios previos. Para finalizar con el proceso se plantearon las soluciones para cada caso tomando en cuenta el conocimiento administrativo, pedagógico y de programas educativos, esto último para hacer efectivo y útil el aprendizaje alcanzado en los portafolios previos.

5.2 Reconstrucción histórica

5.2.1 Caso administrativo

Figura No. 1

Línea de tiempo solución de caso administrativo

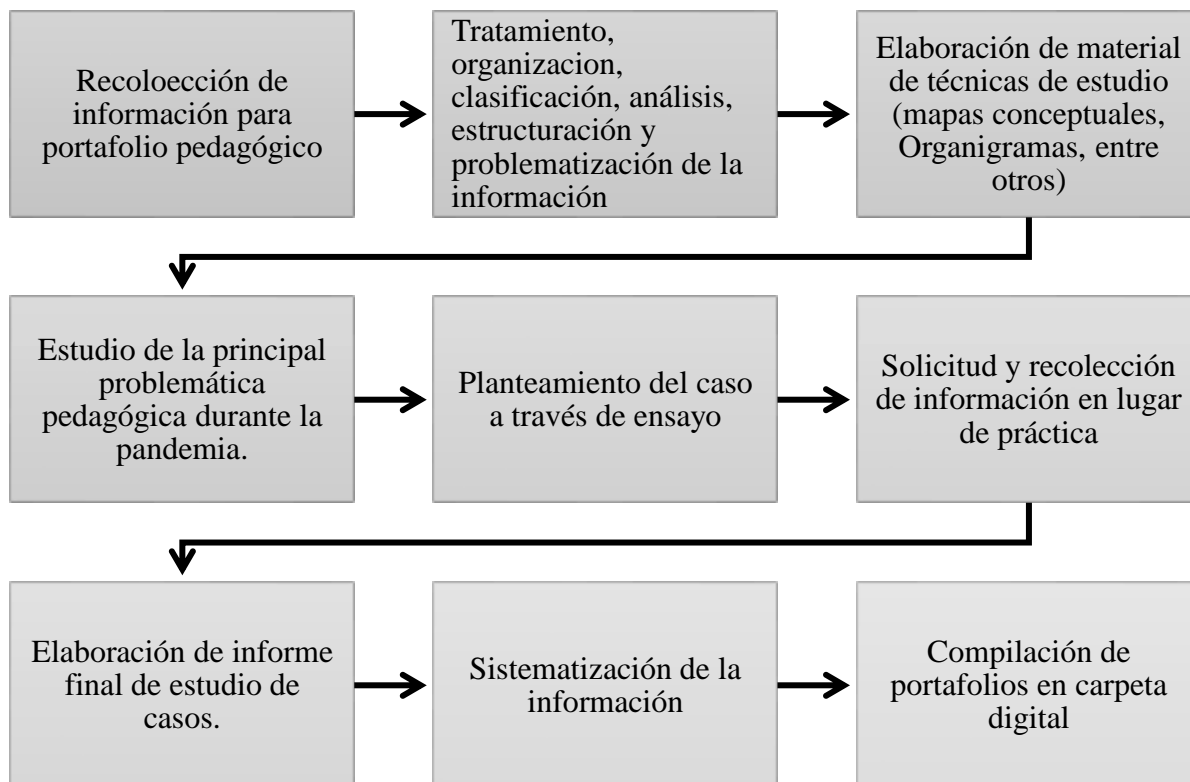


Fuente: propia

5.2.2 Caso Pedagógico

Figura No. 2

Línea de tiempo caso pedagógico



Fuente: propia

5.3 Objeto de la sistematización del caso

5.3.1 Caso administrativo

Los jóvenes estudiantes se exponen durante la etapa estudiantil a diferentes flagelos o problemas derivado de su falta de experiencia, curiosidad o deseo por experimentar, entre muchas otras causas es papel de los centros educativos contribuir a la educación y adecuada atención de estos problemas a que se pueden enfrentar brindándoles las herramientas y conocimientos necesarios para afrontarlos.

Es por eso que el estudio del presente caso constituye un hito importante en el tratamiento de este tipo de situaciones al generar una guía procedimental y propuesta de acción para darle respuesta a la portación y/o uso de sustancias embriagantes o alcohólicas dentro de los centros educativos. Siendo el principal objetivo de este documento contribuir a la eliminación de este problema y establecer medidas de acción para contrarrestarlo al tiempo que se educa a la comunidad educativa.

5.3.2 Caso pedagógico

Los estudiantes al igual que los docentes aportan la motivación y el interés por desarrollar las actividades de aprendizaje propias de una clase ya sea virtual o presencial es por eso que derivado de la pandemia y la implementación del sistema virtual se hace necesario que tanto docentes como estudiantes participen con entusiasmo, motivación e interés en las clases virtuales para que de esta forma se dé un aprovechamiento idóneo del tiempo y la inversión que se realiza en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Por lo que el objetivo de plantear esta propuesta de solución es contribuir a que se desarrolle en las clases virtuales en los estudiantes del grado de Quinto Bachillerato Industrial y Perito en Dibujo de Construcción la motivación y el deseo de aprender siempre y cuando las clases virtuales sean dinámicas, versátiles, debidamente planificadas y desarrolladas por profesionales capacitados en la educación virtual y a distancia.

5.4 Principales lecciones aprendidas

5.4.1 Caso administrativo

- El consumo de bebidas alcohólicas o embriagantes es un problema que afecta a la sociedad en general e intenta siempre trascender al ámbito educativo.
- Las instituciones educativas son responsables de promover una cultura de respeto hacia la normativa de convivencia pacífica como medio para desenvolverse en un ambiente sano y libre de toda corrupción

- Las medidas estipuladas en el Reglamento de Convivencia Pacífica, Artículo 31 están diseñadas no solo para sancionar sino para reeducar aquellas conductas que lo ameriten.

5.4.2 Caso pedagógico

- Existen diferentes tipos de motivación (intrínseca, extrínseca) de las cuales tanto docentes como estudiantes son responsables para aprovechar al máximo el proceso de enseñanza aprendizaje.
- El papel de un administrador educativo no solo es verificar la infraestructura, y los trámites administrativos, sino que es contralor de que el proceso educativo se lleve con responsabilidad y dinamismo.
- Es importante para desarrollar las clases virtuales el realizarlo utilizando plataformas interactivas, dinamismo y una planificación adecuada de actividades motivadoras a distancia.

5.5 Conclusiones

5.5.1 Caso administrativo

- La comisión de disciplina tiene un trabajo constante de verificar que los estudiantes respeten el reglamento interno del establecimiento y de Convivencia Pacífica del Ministerio de Educación.
- El consumo de bebidas alcohólicas o embriagantes, así como su portación constituye una falta grave para el estudiante que conlleva la aplicación de lo preceptuado en el Artículo 31 del Reglamento de Convivencia Pacífica del Ministerio de Educación.
- El director del establecimiento es el responsable de presidir toda actividad de la comisión de disciplina y de guiar las acciones para procurar el cumplimiento de las normas.

5.5.2 Caso pedagógico

- Es importante para el aprendizaje eficaz que los docentes desarrollen habilidades y destrezas de enseñanza aprendizaje virtual y a distancia.
- Para un aprendizaje significativo y eficaz la motivación juega el papel más importante de ahí la importancia de invertir esfuerzos en mantenerla y despertarla.
- Las actividades a distancia motivadoras son muy importantes dentro del marco de la educación a distancia, tomando en cuenta el avance y permanencia de la pandemia ocasionada por el Covid-19

5.6 Recomendaciones

5.6.1 Caso administrativo

- La comisión de disciplina debe fortalecerse y tener un plan de acción para cada una de las situaciones que se puedan presentar en el establecimiento y que ameriten su intervención.
- Deben realizarse inspecciones constantes para verificar que no ingresen a los establecimientos educativos de bebidas alcohólicas o embriagantes ni ninguna otra sustancia o artefacto que ponga en peligro la integridad del estudiante.
- El director del establecimiento debe adoptar las medidas necesarias para verificar el cumplimiento de la normativa interna del establecimiento, juntamente con el Reglamento de Convivencia Pacífica del Ministerio de Educación.

5.6.2 Caso pedagógico

- Los establecimientos educativos deben verificar e invertir en charlas, capacitaciones y conferencias diseñadas para que los docentes desarrollen habilidades y destrezas de enseñanza aprendizaje virtual y a distancia.

- Siempre se debe verificar en el desarrollo de cada clase la participación efectiva, el involucramiento, la motivación y el nivel de aceptación del tema por parte de los estudiantes para lograr que la actividad sea significativa.
- No se debe descuidar el diseño de clases y de actividades a distancia para evitar que los estudiantes sientan tediosas o aburridas las clases.

Conclusiones de la práctica

La Práctica Profesional Dirigida, conduce al estudiante hacia la consecución de habilidades y destrezas a aplicar en el campo profesional.

Para la consecución de conocimientos relevantes es importante la elaboración de actividades de aprendizaje que involucren varios niveles de pensamiento para hacer significativo lo aprendido.

La habilidad de síntesis, reflexión y aplicación de conocimientos teóricos en la actividad profesional es clave para el desempeño profesional.

El profesional egresado de administración educativa debe conocer el aspecto legal-administrativo, pedagógico y de programas educativos.

Dentro del ejercicio profesional todos los días se utilizarán los conocimientos aprendidos en la elaboración de los portafolios de aprendizaje-evaluación.

Referencias

- Argudín, María Luna. (2007). *Evaluación/instrumentos centrados en el alumno*. Recuperado el 7 diciembre de 2011, de <http://hadoc.azc.uam.mx/evaluacion/portafolios.html>
- Bedarnia, M. (2020). *Uso del portafolio como herramienta de aprendizaje en el aula de ELE*. Laghouat, Ammar Thelidiji, Argelia.
- Barberá, (2005) *Los portafolios en el ámbito educativo: usos y beneficios*. Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/35142134.pdf>
- Escobar, G. H. (2001): *La evaluación*, en L. Nussbaum y M. Bernaus (eds.) *Didáctica de las Lenguas Extranjeras en la Educación Secundaria Obligatoria*. Madrid: Síntesis Educación, 325-358
- García, E. (2000). *El Portafolio de Alejandra*. Recuperado de: <https://elportafoliodealejandra.weebly.com/iquestqueacute-es-un-portafolio-educativo.html#:~:text=Un%20portafolio%20Educativo%20es%20un,cronol%C3%B3gico%20que%20muestran%20un%20progreso.&text=El%20de%20aprendizaje%3A%20Este%20portafolio,qu%C3%A9%20actividades%20pue>
- Hernández (2006) *El portafolio como instrumento clave para la evaluación en Educación Superior* Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/447/44723363015.pdf>
- hadoc.mx. (5 de noviembre de 2020). *Hadoc*. Obtenido de <http://hadoc.azc.uam.mx/evaluacion/portafolios.html>
- Guerrero (2006) *El uso del portafolio como herramienta de aprendizaje en el aula de ELE*. Recuperado de : https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/26/26_0121.pdf
- Ministerio de Educación. (6 de noviembre de 2020). *Cnbguatemala.org*. Obtenido de [https://cnbguatemala.org/wiki/Portafolio_\(Herramienta_pedag%C3%B3gica\)](https://cnbguatemala.org/wiki/Portafolio_(Herramienta_pedag%C3%B3gica))
- Murillo Sancho, G. (2002). *El portafolio como instrumento clave de la evaluación en la educación superior*. .3-4.

Shores y Grace (2004). El uso del portafolio como herramienta de aprendizaje en el aula de EIE)


Recuperado de:

https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/26/26_0121.pdf

Anexos

Anexo 1 Ficha informativa del estudiante

Ficha informativa



I. Datos personales

a. Nombre completo del estudiante practicante: Kevyn Aduarmin Villatoro Palacios

b. Dirección domiciliar: zona 10 Huehuetenango

c. Números de teléfonos: 56303607

d. Dirección electrónica: kevyn9@gmail.com

e. Profesión nivel medio: Maestro de Educación Primaria

f. Profesión nivel pregrado universitario: Profesor en Enseñanza Media con Especialidad

g. Estudios actuales: Licenciatura en Administración Educativa

h. Institución dónde labora: Colegio Preuniversitario Cambridge

i. Cargo que desempeña: Catedrático

j. Dirección: 1ª. Calle 7-77 zona 8

k. Números de teléfonos: 77257923

l. Dirección electrónica: colegio.cambridge@hotmail.com

m. Horario de trabajo (días y horas): Lunes a viernes de 7:30 a 10:00 horas

6. Fechas de elaboración de portafolios para la práctica administrativa

a. Portafolio administrativo: 15 junio al 17 de julio Horas trabajadas: 50

b. Portafolio pedagógico: 03 al 31 de agosto Horas trabajadas: 55

c. Portafolio de programas educativos: 01 al 30 septiembre Horas trabajadas: 50

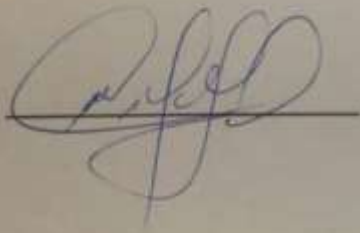
d. Ensayo de estudio de casos: 01 al 30 de octubre Horas trabajadas: 55

7. Nombres de quienes intervinieron en el proceso de la Práctica Profesional Dirigida

a. Coordinador Regional UPANA: M.Sc. Cristian René Velásquez Mont

b. Asesor de PPD: Lcdo. Rosanio Armando Cano Martínez

c. Firma del estudiante:



Anexo 2 Cronograma de Práctica Profesional Dirigida

Cronograma Guía de la Práctica Profesional Dirigida

I Trimestre

Semanas

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Inducción													
Normas administrativas y financieras para elaborar la PPD Explicar cronograma. ¿Qué es investigación acción?													
Capítulo 1 Marco contextual													
1.1 Reseña histórica de la organización de la práctica 1.2 Estructura académica 1.3 Acciones realizadas 1.4 Fortalezas de la elaboración del portafolio 1.5. Limitantes de la elaboración del portafolio													
Capítulo 2 Marco teórico													
Desarrollo del marco teórico													

2.1 El portafolio educativo														
2.2 Portafolio como herramienta de aprendizaje														
2.3 Rol de evidencias y reflexiones en el portafolio educativo														
Referencias														
Capítulo 3														
Descripción y análisis del portafolio														
3.1 Preparación del portafolio														
3.2 Portafolio virtual por área														
3.3 Resultado del análisis, síntesis, e interpretación crítica de la experiencia														

II Trimestre

Semanas

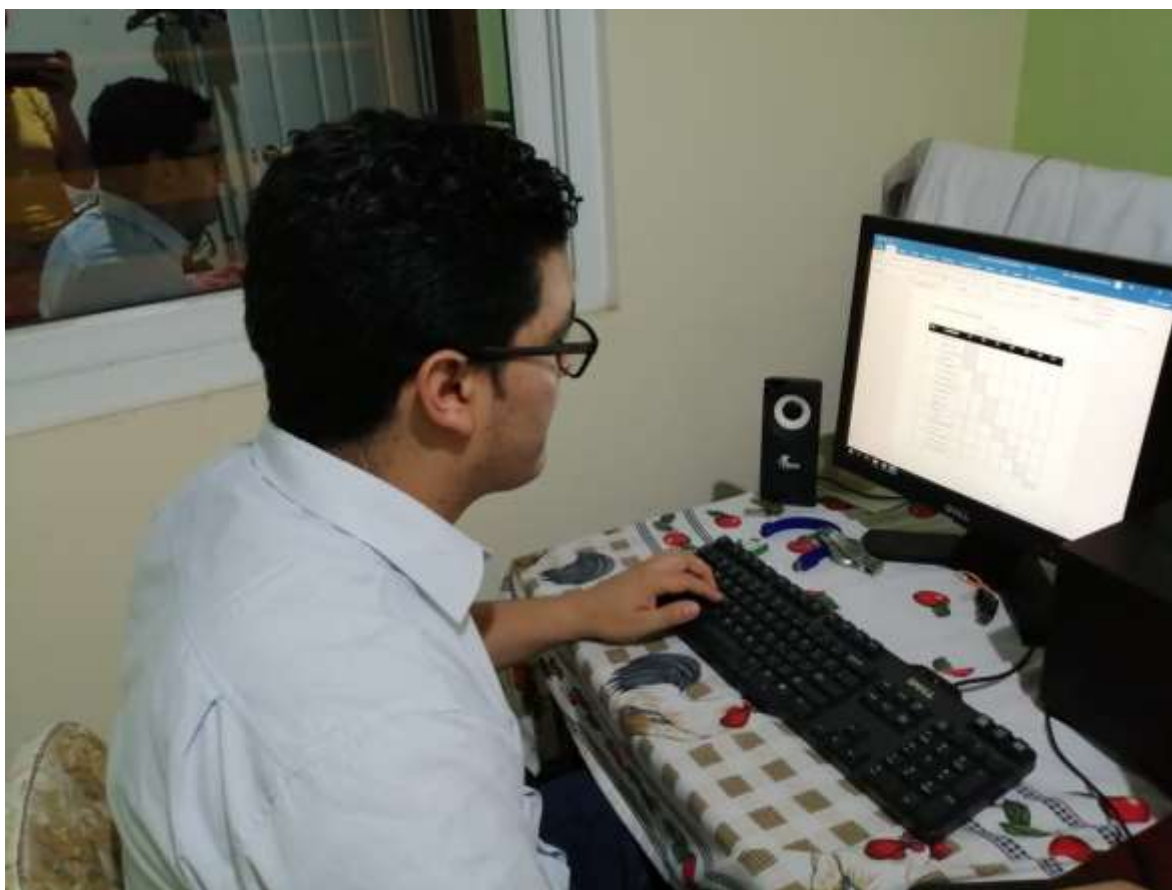
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13

Capítulo 4														
Estudio de casos														
Nombre del caso														
4.1 Resumen														
4.2 Introducción														
4.3 Antecedentes														
4.4 Propósito del estudio de caso														
4.5 Preguntas reflexivas														
4.6 La narración del caso														

4.7 Métodos e instrumentos de recolección de la información.																							
4.8 Método de análisis de la información.																							
4.9 Conclusiones																							
4.10 Recomendaciones																							
Capítulo 5																							
Sistematización de la solución del caso de estudio																							
5.1 Experiencia vivida																							
5.2 Reconstrucción histórica																							
5.3 Objeto de la sistematización del caso																							
5.4 Principales lecciones aprendidas																							
Conclusiones																							
Referencias																							
Anexos																							
Anexo 1 Ficha informativa del estudiante																							
Introducción y Resumen																							
Entrega del informe final escrito al asesor																							
Elaboración del dictamen de asesor																							

Anexo 3 Galería Fotográfica

Evidencia de trabajo de gabinete



Fuente: fotografía por Mayte de León, noviembre 2020.

Anexo 4 Fichas de Control de asistencia a PPD

4.1 Portafolio administrativo

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
 Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
 Sede: Huehuetenango
 Asignatura: ED-SE3016 Práctica Dirigida
 Asesor: MSc. R. Armando Cazo Martínez

UUPANA
 Universidad Panamericana

CONTROL DE ASISTENCIA
PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA

Nombre del Practicante: Kevyn Villatoro Villatoro
 Dependencia de aplicación: Trabajo Social
 Dirección: UUPANA Huehuetenango
 Jornada y horario de ejecución del trabajo de gabinete: Mañana de 8:00 a 12:00
 Mes y año al que corresponde la ejecución de la práctica: Noviembre y Diciembre 2020

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Total, ausencias	Total, horas	Firma del practicante
15 C.H.	16 C.H.	17 C.H.	18 C.H.	19 C.H.	20 C.H.	6	10	<i>[Firma]</i>
22 C.H.	23 C.H.	24 C.H.	25 C.H.	26 C.H.		6	10	<i>[Firma]</i>
29 C.H.	30 C.H.	1 C.H.	2 C.H.	3 C.H.		6	10	<i>[Firma]</i>
6 C.H.	7 C.H.	8 C.H.	9 C.H.	10 C.H.		6	10	<i>[Firma]</i>
13 C.H.	14 C.H.	15 C.H.	16 C.H.	17 C.H.		6	10	<i>[Firma]</i>


Si hubiese inasistencias durante el desarrollo del trabajo de gabinete, describir las razones:

[Firma] R. Armando Cazo Martínez

Fuente: fotografía por Kevyn Villatoro, noviembre 2020

4.2 Portafolio pedagógico

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Sede: Huehuetenango
Asignatura: ED-SE3016 Práctica Dirigida
Asesor: MSc. R. Armando Cano Martínez




UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Universidad Panamericana

CONTROL DE ASISTENCIA
PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA

Nombre del Practicante: Kevyn Villatoro Villatoro
 Dependencia de aplicación: Escuela Primaria "Villatoro Villatoro"
 Dirección: Calle 45 Colonia Acajutla Zona 10
 Jornada y horario de ejecución del trabajo de gabinete: Matutino de 8 a 12:00
 Mes y año al que corresponde la ejecución de la práctica: Agosto 2020

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Total, asistencias	Total, ausencias	Total, horas	Firma del practicante
3 @llp	4 @llp	5 @llp	6 @llp	7 @llp		5		15	@llp
10 @llp	11 @llp	12 @llp	13 @llp	14 @llp		5		10	@llp
17 @llp	18 @llp	19 @llp	20 @llp	21 @llp		5		15	@llp
24 @llp	25 @llp	26 @llp	27 @llp	28 @llp		5		10	@llp
31 @llp						1		5	@llp

Si hubiese inasistencias durante el desarrollo del trabajo de gabinete, describir las razones:


 R. Armando Cano Martínez
 Col. 23,304

Fuente: fotografía por Kevyn Villatoro, noviembre 2020

4.3 Portafolio de programas educativos

UPANA
Universidad Panamericana

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Sede: Huehuetenango
Asignatura: ED-SE3016 Práctica Dirigida
Asesor: MSc. R. Armando Cano Martínez

CONTROL DE ASISTENCIA
PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA

Nombre del Practicante: Kevyn Villatoro (Mater Polanco)
 Dependencia de aplicación: Tribunal Electoral
 Dirección: Calle 45 Colonia Mariscal Zona 10
 Jornada y horario de ejecución del trabajo de gabinete: Martes de 9:00 a 12:30
 Mes y año al que corresponde la ejecución de la práctica: Septiembre 2020

Fecha	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Total, asistencias	Total, ausencias	Total, horas	Firma del practicante
1	1 @llp	2 @llp	3 @llp	4 @llp		4		10	@llp
7	8 @llp	9 @llp	10 @llp	11 @llp		5		10	@llp
14	15 @llp	16 @llp	17 @llp	18 @llp		5		10	@llp
21	22 @llp	23 @llp	24 @llp	25 @llp		5		10	@llp
28	29 @llp	30 @llp				3		10	@llp

Si hubiese inasistencias durante el desarrollo del trabajo de gabinete, describir las razones:


[Firma]

Ledy R. Arce
Cano Martínez
CUI: 23.304

Fuente: fotografía por Kevyn Villatoro, noviembre 2020

4.4 Portafolio de estudios de casos

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Sede: Huehuetenango
Asignatura: ED-SE3016 Práctica Dirigida
Asesor: MSc. R. Armando Cano Martínez




CONTROL DE ASISTENCIA
PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA

Nombre del Practicante: Kevyn Advorano Villatoro Pefano
 Dependencia de aplicación: Colegio Universitario Combarabe
 Dirección: Ta. Calle 9-77 zona 8 Huehuetenango
 Jornada y horario de ejecución del trabajo de gabinete: Vegetativo de 13:00 a 15:00 horas
 Mes y año al que corresponde la ejecución de la práctica: Octubre 2020.

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Total, ausencias	Total, ausencias	Total, horas	Firma del practicante
			1 @dpp	2 @dpp		2		5	@dpp
5 @dpp	6 @dpp	7 @dpp	8 @dpp	9 @dpp		5		10	@dpp
12 @dpp	13 @dpp	14 @dpp	15 @dpp	16 @dpp		5		15	@dpp
19 @dpp	20 @dpp	21 @dpp	22 @dpp	23 @dpp		5		10	@dpp
26 @dpp	27 @dpp	28 @dpp	29 @dpp	30 @dpp		5		15	@dpp

Si hubiese inasistencias durante el desarrollo del trabajo de gabinete, describir las razones:


R. Armando Cano Martínez

Fuente: fotografía por Kevyn Villatoro, noviembre 2020